

LOS SUSTANTIVOS EN *-URA*¹

GUILLERMO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ-ESCALONA

RESUMEN

En este estudio se examinan los constituyentes de los sustantivos en *-URA* y se describe su estructura argumental, relacionándola con la de la base de que proceden. Un primer grupo de derivados está formado por relacionados con una base sustantiva o adjetiva a la que se adjunta el sufijo *-URA*, que da lugar a sustantivos abstractos, y otro, por los que derivan de una base verbal. Los deadjetivales heredan un complemento argumental que corresponde al significado categorial del adjetivo; los deverbales heredan, en todo o en parte, la estructura argumental de su base.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es el de estudiar los sustantivos en *-ura* en sus aspectos formales y sintáctico-semánticos. Formalmente, los nombres en *-ura* derivan de adjetivos, sustantivos y verbos. En la consideración de tal derivación tendremos en cuenta preferentemente la perspectiva sincrónica del español actual, aunque un estudio sobre formación de palabras no puede obviar por

¹ Este trabajo se presentó como comunicación en el Congreso Internacional de Lingüística General, Léxico & Gramática, celebrado en Lugo entre el 25 y el 28 de septiembre de 2000.

completo la perspectiva histórica. En la derivación sincrónica interesan las relaciones formales y semánticas, en sentido amplio, que se establecen entre los derivados y sus bases correspondientes, independientemente del devenir histórico de la lengua. La lengua, en su devenir histórico, establece relaciones entre palabras que no existían en un estadio anterior, como es el caso de la etimología popular, o bien, por el contrario, hace desaparecer tales relaciones. Este segundo aspecto toca de cerca al estudio de los sustantivos en *-ura*, por cuanto el curso del tiempo se ha encargado de borrar las relaciones semánticas o formales, e incluso ambas a la vez, preexistentes entre un derivado en *-ura* y la forma en que tuvo este su origen. Tal es el caso de, por ejemplo, *factura* y *hacer*. Las dos están emparentadas históricamente; desde la perspectiva diacrónica, proceden ambas de distintas formas de verbo latino *facere*; sin embargo, en la percepción sincrónica del hablante actual, *hacer* y *factura* no muestran tal parentesco ni en su forma ni en su significado.

En el aspecto formal, la literatura sobre el tema se ha centrado, por lo general, en describir las formaciones en *-ura*, ignorando las más de las veces los derivados formados con *-atura* o tratándolos sin relacionar los dos tipos de formaciones. En el aspecto semántico, estos derivados no han corrido mejor suerte: lo más común ha sido mencionar los distintos matices significativos sin relacionarlos entre sí. Intentar llenar esas lagunas es el propósito de este trabajo, aplicando la metodología de la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos, de la que más adelante se tratará.

Esta comunicación se ha elaborado sobre la base de un corpus de veintidós novelas y la consulta del *Diccionario de la lengua española* de la RAE (21.^a edición, Madrid, 1992), donde aparecen unas cuatrocientas formas en *-ura*.

2. CARACTERÍSTICAS FORMALES

El sufijo *-ura* da lugar a sustantivos femeninos agregándose, preferentemente, a bases adjetivales (*altura* - *alto*, *amargura* - *amargo*, *blancura* - *blanco*, *finura* - *fino*, *hermosura* - *hermoso*, *rezura* - *recio*, etc.). En cambio, son escasas las bases sustantivales (*diablura* - *diablo*, *fosura* - *fosa*, *prefectura* - *prefecto*). Más escasas que las sustantivales son las bases inequívocamente verbales: *apretura* - *apretar*, *echura* - *echar*, *holgura* - *holgar*, *montura* - *montar*, *pintura* - *pintar*; a estas pueden añadirse formaciones como *confitura* (*confitar*, *confite*), *quejura* (*quejar*, *queja*) y *untura* (*untar*, *unto*), que pueden relacionarse también con bases sustantivales y *juntura*, relacionada con el verbo *juntar* y con el adjetivo *junto*, y los derivados relacionados con participios (*rotura*). Ha de añadirse un único caso de base adverbial, *lejura*.

La base de las formaciones en *-ura* está constituida por el núcleo léxico de la palabra de la que proceden; quiere eso decir que las distintas formas que el adjetivo, el sustantivo o el verbo pueden presentar en el hablar (p. e. *tristes*, *diablo*, *montabas*) pierden la vocal final y sus eventuales indicadores de significado gramatical (número, género, tiempo, modo, etc.) para quedar reducidas a su lexema (*trist-*, *diabl-*, *mont-*). La supresión de la vocal final deja un solo caso de base léxica adjetiva acabada, a su vez, en vocal (friura); todas las demás acaban en consonante. En los pocos casos de diptongo final, este recibe el mismo tratamiento que las vocales (es decir, desaparece: *agrío - agr+ura*, *recio - rez+ura*, aunque esporádicamente encontramos la formación *reciura*, con la semiconsonante del diptongo conservada en el derivado).

El sufijo *-ura* no se adjunta a bases previamente sufijadas. Formaciones como *preciosura* y *donosura* constituyen aparentes excepciones, pues en sus respectivas bases (*precioso*, *donoso*) incorporan el elemento *-oso*. No obstante, tales aparentes excepciones dejan de serlo si tenemos en cuenta que el conjunto *sustantivo + -oso* se ha lexicalizado y, en consecuencia, se percibe como un todo y no en su dimensión componencial (*precio*, *don + -oso*)².

Como la mayor parte de los sufijos del español, *-ura* es un sufijo que recibe el acento de la formación a que da lugar. Ese desplazamiento acentual produce cambios en el vocalismo de la base, como la reducción del diptongo originario a vocal en el derivado (*travieso - travesura*, *apuesto - apostura*), pero también se encuentra, bien es verdad que con poca frecuencia, el diptongo conservado en la forma derivada, como en *tiesura*, alomorfo de *tesura*.

Como bien dice Lang (1992:184) *-ura* tiene tendencia a combinarse con formas cultas. En efecto, algunas bases léxicas proceden directamente de formas latinas y carecen de realización como palabras independientes en español. Formaciones como *lectura* y *lector* postulan una base *lect-* procedente del participio de *legere*; eso mismo sucede con *factura* y *factor*; otros casos son *pavura* y *pavor*, o *tenebrura* (del lat. *tenebrae*, como *tenebroso*, *tenebrismo*). Nos encontramos en estos casos ante el préstamo de bases, y no palabras, productivas en nuestra lengua.

Aunque formalmente otros sustantivos presentan la secuencia terminal *-ura*, como *barredura*, no deben confundirse con los formados con el sufijo del

² Tampoco se intercalan entre la base y el sufijo se intercalan otros elementos. Aparentes excepciones son *tenebregura* y *negregura*, que encontramos en el DRAE junto a *tenebrura* y *negrura*. El elemento *-eg-* de *tenebregura* está presente en el étimo del que toma base (*tenebricus*). *Negregura*, por su parte, está en relación con el verbo *negregar*, también incluido en el DRAE.

que trata esta comunicación, pues, tal secuencia puede no constituir unidad por sí, sino formar parte de otras unidades morfológicas:

barredura - *barr*_{LEX} + *e(r)*_{VOCAL TEMÁTICA} + *dura*_{SUF}

Sin embargo, las formas en *-ura* pueden presentar algunos problemas de delimitación con respecto a otros afijos. Un primer problema puede venir dado por los sustantivos deverbales del tipo *atadura*, *añadidura*. En la primera y en la tercera conjugación la vocal temática se mantiene en el participio, de modo que puede surgir la duda de si los sustantivos derivados se forman a partir de la base del verbo (*at* + *ar*, *añad* + *ir*), a la que se agregaría el sufijo *-dura* precedido por la vocal temática, o bien se forman, como los deadjectivales (*amarillura*), a partir del participio (*atado*, *añadido*), al que se agregaría el sufijo *-ura* tras perderse la vocal final. El análisis correcto de estas formas es el primero (base verbal + vocal temática + *dura*), como nos muestran los derivados de la segunda conjugación, en los que son gramaticales las formaciones a partir de la base verbal (*barredura*, *cocadura*, *cogadura*) y no lo son las que derivan del participio (**barridura*, **cocidura*, **cogidura*). Es obvio que, pese a las semejanzas formales nos encontramos ante dos sufijos diferentes³.

Otro problema de delimitación lo presentan las formas acabadas en *-atura* que dan lugar a nombres de estatus (*jefatura*, *magistratura*, *nunciatura*, *prefectura*, *prelatura*, *primogenitura*) o colectivos (*titulatura*, *musculatura*). En principio, *primogenitura* (< *primogénito*) y *prefectura* (< *prefecto*), parecen formarse agregando *-ura* a la base, lo mismo que *prelatura* (*prelado*) y *magistratura* (*magistrado*), si se admite el cambio *-d-* > *-t-* en la base. Si aplicásemos el mismo procedimiento de formación a *jefe* y a *nuncio* obtendríamos **jefura* y **nunciura* o **nunzura*. Es obvio que las formaciones correctas se obtienen agregando *-atura* a la base y no *-ura*, como en los casos anteriores. Y si operásemos a la inversa, es decir, agregando *-atura* a *magistrado* o *prefecto*, obtendríamos **magistratatura* y **prefectatura*. De modo que en *jefatura* y *magistratura* encontramos distintas estructuras formales: base + *-atura* en un caso y en otro base + *-ura*. Cabría preguntarse entonces si nos encontramos ante dos sufijos distintos (*-ura* y *-atura*), aun cuando cuenten con idéntico significado, o si se trata de dos alomorfos de un mismo afijo. La cuestión se com-

³ Jesús Pena (1980:189) toma en cuenta la posibilidad de considerar el sufijo deverbal *-ura* como alomorfo de *-dura* en distribución complementaria: *-dura* se uniría a bases terminadas en vocal y *-ura*, a bases terminadas en consonante.

plica si tenemos en cuenta que la misma forma *-atura* da lugar a derivados desustantivales colectivos, de significado distinto por tanto, y que con ese mismo significado encontramos también derivados desustantivales en *-adura* (*dentadura*, *botonadura*).

Desde nuestro punto de vista, nos encontramos ante un sufijo único, pues la diversidad de forma no impide la identidad de significado, como se verá más adelante. Las formas *-ura* y *-atura* serían variantes en distribución complementaria, cuya aparición está determinada por exigencias categoriales y contextuales: *-ura* se adjunta a bases adjetivales, verbales y sustantivales terminadas en consonante oclusiva dental; *-atura*, a bases sustantivales cuya consonante final no es oclusiva dental. En adelante cuando se aluda al sufijo *-ura* ha de entenderse que nos referimos a los dos alomorfos⁴, y no exclusivamente a la variante *-ura*, a menos que así se especifique.

3. ARCAÍSMOS Y LEXICALIZACIONES

En la actualidad, las formaciones con el sufijo *-ura* están en regresión en el español de España, mientras que en América cuentan con cierta vitalidad (Santiago Lacuesta y Bustos Gisbert, 1999:4.591). El anquilosamiento de la productividad de este sufijo se manifiesta en dos aspectos importantes: la abundante proporción de arcaísmos y las numerosas lexicalizaciones.

Es bastante elevada la proporción de sustantivos en desuso formados con *-ura*; en el DRAE se registran numerosas entradas: voces anticuadas, incluso fónicamente, como *fartura*, *fechura*, *folgura* o *fermosura*; voces arcaizantes, desplazadas del uso por la confluencia de otros afijos de significado similar adjuntados a la misma base: *acedura* - *acedía*, *albura* - *albor*, *amarillura* - *amarillez*, *ardura* - *ardor*, *asperura* - *aspereza*, *delicadura* - *delicadeza*, *doblura* - *dobleza*, *flojura* - *flojera* - *flojedad*, *lobregura* - *lobreguez*, *reciura* - *rezura* - *reciedumbre*, *tristura* - *tristeza*, y otros arcaísmos como *fosura*, *horrura*, *quejura*, *rencura*, *tenebrura*⁵.

⁴ No nos detendremos en el estudio de los derivados colectivos en *-adura*, variante de, no del, *-atura*, que a su vez coincide formalmente con sustantivos deverbales procedentes de verbos en *-ar* (*catadura*, *cerradura*, etc), pues formas y significados se entretrejen en una red inextricable que, por el momento, no se ha desenredado y no es esta la ocasión más propia para llevar a cabo tan ardua tarea.

⁵ También aparecen en el DRAE como anticuados *amarillura*, *arrotura*, *conjuntura*, *constrictura*, *conyectura*, *creatura*, *derechura*, *deshechura*, *echura*, *entrepertura*, *jactura*, *lejura*, *lentura*, *lobregura*, *longura*, *marchitura*, *mestura*, *olura*, *partura*, *planura*, *setura*, *tenebregura*, *voltura*. Además de estos, otros dieciséis sustantivos tienen al menos una acepción anticuada.

La pérdida de vitalidad del sufijo *-ura* se hace notoria en las numerosas lexicalizaciones que lo contienen. Esas lexicalizaciones se dan, mayoritariamente, en los derivados desustantivales y deverbales, si bien no faltan en los deadjetivales. La lexicalización requiere que se haya desvirtuado la correspondencia semántica entre el sustantivo de base y el derivado en *-ura*. El significado, entonces, se percibe como un todo indiferenciado, sin conciencia lingüística de la composicionalidad.

En la lexicalización influyen varios factores. Uno de los más importantes es el origen de la base. El derivado puede estar formado sobre bases autóctonas o sobre bases prestadas. En el primer caso (formación autóctona) la relación entre base y derivado es patente para el hablante, la base sirve como elemento de referencia para la interpretación de la forma derivada y se percibe la motivación intralingüística del sustantivo derivado; en el segundo caso (préstamo), se enrarece la relación semántica y formal entre el derivado y su base, por lo que se produce con frecuencia un vacío en las formas o en los significados que deja sin elemento de referencia para la interpretación de la formación final. Ya nos hemos referido a las formaciones originadas sobre una base léxica latina no existente en español como palabra independiente, como, por ejemplo, *tenebrura*. La carencia de una forma independiente que sirva de referencia para la interpretación composicional de la formación favorece el sincretismo de los significados de los elementos componentes⁶ y, por tanto su consideración como un producto único sin estructura interna. En otros casos, aun cuando la base latina perviva en una palabra existente también en español, la forma española ha desarrollado un significado diferente al de su étimo; si la formación en *-ura* es anterior a la diferenciación de los significados de la forma autóctona y el étimo, el significado del derivado se relaciona con el del étimo, pero no con el significado actual del correspondiente sustantivo; así sucede en ejemplos como *textura* y *contextura*, cuya forma sí puede relacionarse con *texto* y *contexto*, pero no su significado en la sincronía actual⁷.

Otro de los factores que influyen en la lexicalización es el ámbito de uso de las formaciones derivadas. Cuanto más específico sea, tanto menos motivadas intralingüísticamente se muestran y tienden, por tanto, a lexicalizarse. Esa especificidad puede referirse tanto al ámbito profesional como al geográfico. En el DRAE se documentan casos de derivados en *-ura* confinados a lenguajes es-

⁶ Otros ejemplos son *calura*, *cisura*, *constrictura*, *factura*, *fisura*, *fractura*, *genitura*, *maculatura*, *mesura*, *positura*, *premura*, *presura*, *progenitura*, *rencura*, *sutura*, *tonsuras*, *brisuras* (del francés *briser*).

⁷ Otros ejemplos son *captura*, *censura*, *estatura*, *tortura*, *usura*.

pecíficos (*arcatura*)⁸ y a usos regionales: *dominicatura* (Aragón), *tochura* (Cantabria y Asturias), *lejura* (Colombia y Ecuador).

4. CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS

4.1. El significado léxico: características semánticas de la base

El significado de los sustantivos en *-ura* consta de dos componentes: por un lado, un componente de significado léxico y por otro, un componente de significado relacional. El significado léxico lo aporta la base y representa el *qué* de la aprehensión de lo real, como dice Coseriu; por nuestra parte, añadiríamos que en el significado léxico se representa lo real concebido como algo dado, previo a la propia aprehensión; en cambio, el significado relacional lo aporta el sufijo y se refiere a la aprehensión misma.

Los significados léxicos de los derivados en *-ura* vienen determinados por el significado léxico de sus respectivas bases. Como apuntan Santiago Lacuesta y Bustos Gisbert citando a Lüdtke (1989:4590), el sufijo *-ura* representa el mundo de lo sensorialmente perceptible y dentro de la lógica variedad de significados, presentan una relativa uniformidad.

La mayor parte de las bases sustantivas se refiere a nombres que significan «ejercicio de un cargo o de una facultad», como *prefectura*⁹; son escasos los nombres que aluden a lugares (*fragura*, *fosura*) e igualmente escaso, y heterogéneo, el grupo de las bases que da lugar a derivados de significado colectivo (*esclavatura*, *foliatura*, *musculatura*, *nomenclatura*, *titulatura*).

Las escasas bases inequívocamente verbales y las de los sustantivos relacionados con participios son transitivas, de aspecto perfectivo (Bosque:1990) y se refieren a actividades o manuales o mecánicas (*apretura*, *captura*, *costura*, *moltura*, *montura*, *pintura*, *pistura*, *sepultura*), con pocas excepciones (*lectura*).

El grupo más numeroso es el de las bases adjetivas, en el que incluimos los derivados relacionados con participios (*abertura*, *compostura*, *rotura*, etc.). Pero la falta de una sistemática clasificación semántica del adjetivo dificulta la

⁸ Otros ejemplos son *amura* y *contraamura*, *comisura*, *contractura*, *floritura*, *legislatura*, *metrificatura*, *obertura*, *partitura*, *proyectura*, *puntura*, *tesitura*.

⁹ Y también *cacicatura*, *candidatura*, *clericatura*, *colegiatura*, *cuestura*, *dictatura*, *familiatura*, *ingeniatura*, *jefatura*, *judicatura*, *licenciatura*, *literatura*, *magistratura*, *nunciatura*, *prelatura*, *prepositura*, *pretura*, *primogenitura*, *propretura*, *segundogenitura*, *sindicatura*, *subprefectura*, *vacatura*.

tarea de delimitar las características semánticas de los sustantivos deadjetivales en general y, en particular, los derivados en *-ura*. Si aceptamos la clasificación de Demonte (1999) en *calificativos*, *relacionales* y *adverbiales*, sólo los primeros aceptan el sufijo *-ura*. Y en ellos, las cualidades denotadas se reparten en cinco de las siete clases adoptadas por Violeta Demonte, dentro de las cuales encontramos algunas parejas de opuestos entre las propias formaciones en *-ura*. Esas clases son: 1) *adjetivos de dimensión* (*altura - bajura, anchura - estrechura, angostura, grosura - finura*, y además *chicura, largura, longura*). 2) *adjetivos que denotan propiedades físicas* (*gordura - flacura, calentura - friura, frescura*, y además *acedura, agriura, amargura, asperura, blandura, derechura, dulzura, espesura, grasura, lisura, lóbregura, llanura, magrura, morenura, planura, sabrosura, tersura, ternura, tiesura*); 3) *adjetivos de color*: *albura, amarillura, hermejura, blancura, negrura, rojura*; 4) *adjetivos valorativos*: *apostura, baratura, bonitura, bravura, desapostura, doblura, donosura, galanura, guapura, hermosura, preciosura, ricura*; 5) *adjetivos que denotan aptitud y predisposición*: *contentura - tristura, cordura - locura, flojura - reciura*, y *delicadura, lentura, llocura, manirrota, tochura, travesura*. No encontramos, en cambio, derivados de los adjetivos *de velocidad* y *de edad*.

4.2. El significado relacional: significado del afijo

En la bibliografía sobre el tema que tratamos, es notable la falta de acuerdo entre los especialistas en lo referido al significado relacional, el aportado por el sufijo *-ura*. El DRAE se refiere al significado de *-ura* (no recoge la variante *-atura*) en estos términos: «Los derivados de verbos o de participios pasivos pueden significar cosas concretas, como *montura, envoltura*; los derivados de adjetivos suelen denotar la cualidad relacionada con la base: *blancura, bravura, frescura*»; la *Gramática* de la RAE (1931) atribuía a *-ura* los significados «acción», «estado» y «cualidad», y a *-tura*, el significado «resultado» (Urrutia Cárdenas, 1978); Santiago Lacuesta y Bustos Gisbert (1999:4.590) consideran el significado «cualidad» como el «verdaderamente relevante», y mencionan también los de «acción» y «estatus».

Las entradas del DRAE correspondientes a los derivados deverbales y a los relacionados con participios contienen definiciones lexicográficas que parafrasean el correspondiente significado como «acción y efecto de...»; como «calidad de...» la mayor parte de las correspondientes a los deadjetivales, y como «dignidad o cargo de...» o bien «conjunto de...» las más de las entradas de los desustantivales. Sistematizando las entradas del DRAE nos queda el siguiente esquema:

«acción y efecto».....	deverbales y relacionados con participios.
«ejercicio de un cargo o de una facultad»	parte de los desustantivales.
«conjunto»	parte de los desustantivales.
«cualidad»	deadjetivales.

Por nuestra parte, creemos más adecuado emplear un criterio más formalizado para determinar y clasificar los significados relacionales de los sustantivos en *-ura*. Pensamos, de acuerdo con Santiago Lacuesta y Bustos Gisbert (1999), que el significado cualitativo es el dominante en el sufijo *-ura*, especialmente en los derivados deadjetivales, y consideramos que el sufijo tiene ese significado cuando el esquema valencial del derivado es parafraseable por una frase atributiva con el verbo *ser* en la que el complemento preposicional argumental funciona como sujeto y la base léxica como atributo; así, el ejemplo

apostura de X

es parafraseable como

X es apuesto

y decimos que en *apostura* el sufijo aporta a la formación el significado «cualidad». Nombres cualitativos son la mayor parte de los deadjetivales en *-ura*, cuyo significado parafrasea el DRAE como «calidad de...», incluidos los que son parafraseables también mediante la construcción atributiva con *estar*, y los desustantivales en *-atura* (excepto los colectivos), pues unos y otros admiten la paráfrasis con *ser*:

Angostura de X - X es angosto

Blancura de X - X es/está blanco

Candidatura de X - X es (el) candidato.

Mientras que en las formaciones deadjetivales con la variante *-ura* el sufijo aporta el significado «cualidad» en un sentido amplio, inespecífico, en las desustantivales *-atura* aporta una cualidad específica.

Pero el cualitativo no es el único matiz que aporta el sufijo. Al grupo de los sustantivos con significado cualitativo se opone otro grupo de sustantivos, menos numeroso, que recibe del sufijo el significado relacional «estado». Consideramos estativo el significado del sufijo cuando la formación derivada no es parafraseable mediante una frase atributiva con *ser*. Este apartado comprende

parte de los sustantivos deadjetivales (los de significado perfectivo, Bosque:1990), los relacionados con participios, los deverbales y los desustantivales en *-atura* de significado colectivo. Este grupo se caracteriza por el aspecto perfectivo de sus bases y por ser parafraseables mediante una construcción atributiva con *estar* (se excluye *ser*):

Contentura de X - X está contento.

Costura de X - X está cosido.

Rotura de X - X está roto.

Titulatura de X - X está titulado.

El sufijo *-ura*, tanto en su significado cualitativo como en el de estado, muestra un único significado caracterizador, pues las parafrasis de los derivados responden a la pregunta *¿Qué caracteriza a X?*. Como veremos en el apartado destinado a las características sintácticas de estos derivados, el núcleo de la construcción significa una característica de la variable que lo determina.

4.3. Especialización del significado

Los sustantivos en *-ura*, en general, abstractos, ofrecen un significado caracterizador y singular, de ahí que no puedan emplearse en plural sin modificar su significado: *La blancura de la camisa, la blancura de las camisas*, pero **las blancuras de las camisas*; en *la rotura del dique y la rotura de los diques*, *rotura* no significa lo mismo que en *las roturas de los diques*. Estos sustantivos no admiten el plural sin especializar su significado y, por tanto, recategorizarse en nombres concretos, pero algunos (*frescura, baratura, cordura*) no pueden recategorizarse y, por tanto, tampoco se usan en plural.

La especialización del significado no está ligada necesariamente al uso en plural. De hecho, muchos de estos sustantivos se usan en singular alternativamente: como concretos y como abstractos, de acuerdo con el significado compositivo de las formaciones en *-ura*. Al uso como concretos se llega, en unos casos, reduciendo su significado por el procedimiento de la sinécdoque: *magistratura, pintura* (nombre de materia y obra pictórica), *dictadura, escritura, montura, cochura*; en esta acepción concreta, el significado es el mismo en singular que en plural (*la montura de las gafas, las monturas de las gafas*). En otros casos, el sustantivo especializa su significado a consecuencia de confluir en la misma base con otros afijos con el mismo o parecido significado: *amar-*

*gura - amargor, dulzura - dulzor, espesura - espesor, estrechura - estrechez, frescura - frescor, grosura - grosor, llanura - llaneza, ricura - riqueza, verdura - verdor*¹⁰. Sin embargo, no todos los sustantivos que especializan su significado pasan de la abstracción a la concreción; aunque muy pocos, también se dan casos de especialización en la abstracción, como en los nombres de artes (*arquitectura, escultura, literatura, pintura* y, del mismo tipo, *costura*).

5. CARACTERÍSTICAS SINTÁCTICAS

5.1. La teoría de los esquemas sintáctico-semánticos

Desarrollada en sus aspectos generales por Báez San José (1988, 1993, 1996) y aplicada, entre otras cuestiones, al estudio del sustantivo por Díaz Hormigo (1998), la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos, aborda el estudio del hablar desde la perspectiva de una distinción de niveles sucesivos, que se diferencian entre sí por el diferente grado de abstracción. La intervención de un hablante consta de uno o varios *actos de hablar*, mínima unidad de comunicación que consiste en la emisión verbal, real y concreta, de un hablante real para un destinatario real. Si en el acto de hablar se hace abstracción de su incardinación en la concreta situación de comunicación en la que se profiere, se llega a una unidad distinta: el *enunciado*; en el enunciado los actores reales de la comunicación (hablante y destinatario) pasan a ser actores potenciales y la emisión verbal real pasa a ser un tipo. Del enunciado se pasa a los *esquemas sintáctico-semánticos* por un nuevo paso en el proceso de abstracción, en el cual se toma en consideración únicamente la parte puramente verbal del enunciado.

Los esquemas sintáctico-semánticos están constituidos por a) el núcleo (sustantivo, adjetivo, adverbio, verbo), y b) las variables obligatoriamente ligadas al núcleo. Las variables, en el caso del esquema sintáctico-semántico del sustantivo, consisten en la generalización máxima de los tradicionalmente llamados complementos del nombre y también complementos argumentales del nombre; son elementos exigidos por el propio núcleo sustantival al que se ad-

¹⁰ La confluencia de otros afijos no siempre provoca una especialización de significado. Se dan parejas de formaciones con distinto sufijo que pueden considerarse sinónimas. La diferencia en estos casos no está en el significado, sino en las preferencias de uso por parte de los hablantes. En el español actual unas se prefieren el derivado el *-ura* al otro (*blancura - blancor, largura - largor*) y otras, es la forma en *-ura* la que va cediendo en el uso (*marchitura - marchitez, morenura - morenez*), como parece ser una constante en la historia de la lengua.

juntan y pueden hallarse expresas en el hablar o bien pueden hallarse implícitas en el contexto verbal o extraverbal. Así, una secuencia como «la enigmática hermosa de su fiel esposa» corresponde al esquema sintáctico-semántico del sustantivo que ejerce de núcleo, *hermosura*, esquema que se determina procediendo del siguiente modo:

1) Se prescinde de cuantos elementos relacionados con el núcleo no son de obligada presencia, en este caso del artículo *el* y del adjetivo *enigmática*.

2) Se sustituyen (o se restituyen si están elípticos) los elementos obligatoriamente relacionados con el núcleo por sus correspondientes variables precedidas por la preposición correspondiente: *de (a, por, ...) alguien, de algo, en (hasta, por, ...) algún lugar*, etc.

De este modo se llega a determinar que el esquema *hermosura* _{NÚCLEO} *de alguien* _{VARIABLE} subyace al ejemplo antes propuesto.

Los sustantivos en *-ura*, tanto los cualitativos como los de estado, presentan un esquema sintáctico semántico uniforme, representativo del significado caracterizador del afijo que estudiamos:

((_{NÚCLEO} «característica») _{VARIABLE} «elemento caracterizado»),
 ((_{NÚCLEO} *frescura*) _{VARIABLE} *del agua*),
 ((_{NÚCLEO} *envoltura*) _{VARIABLE} *del paquete*).

Este esquema, no obstante, es común a otras formaciones como *manse-dumbre* o *falsedad* y, posiblemente, a todos los derivados caracterizadores. Sin embargo, los esquemas de las formaciones en *-ura* presentan ciertas particularidades que examinaremos a continuación. La más evidente es, quizá, la diferente función del sufijo en los sustantivos cualitativos y en los de estado, de lo que se derivan distintos esquemas valenciales y una diferente estructura del esquema caracterizador que acabamos de presentar.

5.2. Esquemas de los sustantivos cualitativos

Los derivados cualitativos en *-ura* presentan un esquema más complejo que el esquema de sus respectivas bases, las cuales, salvo pocas excepciones, se reducen a un núcleo sin variables dependientes. Sustantivos del tipo *cacicatorura* tienen la construcción

((_{NÚCLEO} *cacicatorura*) _{VARIABLE} *de alguien*),

pero su base carece de valencias: (_{NÚCLEO} *cacique*). Si no es la base la que determina la estructura valencial de estas formaciones es, en este caso, el sufijo el que lo hace. Consideramos que el esquema valencial caracterizador antes examinado [(_{NÚCLEO} 'característica') _{VARIABLE} 'elemento caracterizado')] es, en realidad propio del sufijo. No quiere eso decir que el esquema de la base sea indiferente para la determinación del esquema final; más bien podemos pensar que la formación derivada (base + *-ura*) presenta un esquema que asume el esquema de su base (casi siempre cerovalencial) y este está determinado por el esquema del afijo. Podemos comprobarlo con uno de los pocos casos de sustantivo monovalencial que produce un derivado en *-ura*: *candidato*. Si analizamos la construcción de *candidato* y de *candidatura* encontramos que sus esquemas son diferentes:

CANDIDATO

((_{NÚCLEO} *candidato*) _{VARIABLE} *a algo*)

CANDIDATURA

(((_{NÚCLEO} *candidatura*) _{VARIABLE} *a algo*) _{VARIABLE} *de alguien*)

Observamos aquí que *candidatura* reproduce la construcción de *candidato* determinada por una variable más, ausente en el sustantivo que sirve de base. En casos como este, la composición del significado del sustantivo derivado se hace más compleja: el elemento caracterizado es la variable más externa del esquema (*de alguien*) y la característica abarca, conjuntamente, el núcleo del esquema (*candidatura*) y la variable heredada de la base (*a algo*):

(_{CARACTERÍSTICA} ((_{NÚCLEO} *candidatura*) _{VARIABLE} *a algo*)) _{VARIABLE CARACTERIZADA} *de alguien*)

Los sustantivos deadjetivales presentan un esquema monovalencial: *bravura* - ((_{NÚCLEO} *bravura*) _{VARIABLE} *de alguien*). El contenido de la variable depende de las propiedades semánticas de la base; así, vemos que alternan *alguien*, *algo* y *alguien/algo*, es decir, hay sustantivos que exigen obligatoriamente una variable con el rasgo semántico «humano» (*bravura*), sustantivos que excluyen obligatoriamente ese rasgo (*agrura*) y otros, la gran mayoría, que admiten ambos (*anchura*, *hermosura*). Solamente unos pocos (*amargura*, *dulzura*, *hermosura* y *ternura*) admiten la variable argumental *que algo suceda*, excluida por los demás: *la hermosura de vivir*.

Los derivados desustantivales *-(at)ura* que significan «dignidad o cargo» presentan un esquema monovalencial ajeno a esquema de la base con la varia-

ble *de alguien*; *textura* y *contextura*, de cuya particularidad ya nos hemos ocupado, la variable *de algo*.

5.3. Esquemas de los sustantivos de estado

Al contrario que los cualitativos, los sustantivos de estado no presentan unas construcciones más complejas que las de sus respectivas bases. Un sustantivo como *pintura* muestra un esquema no más complejo que el del verbo *pintar*: en ambos tenemos un núcleo (*pintura*, *pintar*) y dos variables que podemos identificar como el objeto y el agente, de modo que en el hablar podemos parafrasear una con otra y otra con una:

la pintura del retrato por el artista - el artista pinta el retrato.

En este sentido, podemos decir que una construcción no es más compleja que otra. Más frecuente es que el esquema del derivado sea menos complejo que el de la base, como en el caso de *envoltura* con respecto de *envolver*; *envoltura* lleva una variable (*algo*), mientras que *envolver* lleva dos (*algo* y *alguien*). Si, como veíamos en los sustantivos cualitativos, la acción del sufijo asumía la estructura valencial de su base y la expandía, en los sustantivos de estado opera de manera diferente, si no inversa, pues si bien asume la construcción de la base, lejos de expandirla, el sufijo llega incluso a bloquear la aparición de determinadas variables.

Esto es así porque las bases de los derivados estativos en *-ura* ya poseen un determinado esquema valencial, como lo posee el sufijo, y consideramos que el esquema del sufijo se «apropia» de una de las variables del esquema valencial de su base, categorizándola como elemento caracterizado, no ya por la base, sino por la construcción derivada en su conjunto.

5.3.1. Sustantivos *deverbales*

Los sustantivos derivados de bases verbales se relacionan con verbos de acción y de ellos heredan las variables *de algo* y *por parte de alguien*, correspondientes al objeto y el agente:

sustantivo	objeto	agente
<i>costura</i>	<i>de algo</i>	<i>por parte de alguien</i>
la costura de la camisa	por (parte de)	la costurera

Dado que estas formaciones derivan de verbos de acción e incorporan, como estos, la variable correspondiente al agente, podría pensarse que en lugar del significado estativo predomina en ellos el significado activo de sus bases. El sustantivo, aun cuando hereda las valencias de la base verbal, presenta un esquema diferente:

SUSTANTIVO EN *-URA*:

(((NÚCLEO sustantivo) OBJETO de algo) AGENTE por parte de alguien).

VERBO DE ACCIÓN:

((AGENTE alguien (NÚCLEO verbo)) OBJETO algo).

Quiere eso decir que en la estructura del sustantivo la variable *de algo* (objeto) determina al núcleo, y el conjunto constituido por esta variable y el núcleo del esquema es determinado a su vez por la variable *por parte de alguien* (agente). Que la variable *de algo* la más interna al núcleo de la formación lo muestra el hecho de que cuando estos sustantivos especializan su significado pierden la variable correspondiente agente antes que la del objeto, para pasar a ser monovalenciales o carecer de variables: *la costura del pantalón*, *la pintura* (nombre de materia)

((NÚCLEO *costura*) OBJETO *del pantalón*).
(NÚCLEO *pintura*)

Es más, el esquema caracterizador que arriba presentábamos se extiende únicamente al núcleo sustantivo y a la variable correspondiente al objeto y, en cambio, excluye al agente:

(((NÚCLEO 'característica') OBJETO 'elemento caracterizado') AGENTE variable externa)

5.3.2. Sustantivos participiales, deadjetivales y desustantivales en *-(at)ura*

El mismo esquema sintáctico-semántico que los sustantivos deverbales puros se da en unos pocos sustantivos relacionados con participios que heredan las variables de la base verbal. Como los deverbales, presentan las variables correspondientes al objeto (*de alguien/algo*) y al agente (*por parte de alguien*): *compostura* (*compostura* de algo por parte de alguien), *lectura* (*lectura* de algo por parte de alguien), *sepultura* (*sepultura* de alguien/algo por parte de alguien).

La mayor parte de estos sustantivos presenta, en cambio, un esquema monovalencial con la variable *de alguien/algo*, correspondiente al objeto: *abreviatura* (*abreviatura de algo*), *contractura* (*contractura de alguien/algo*), *crispatura* (*crispatura de alguien*), *envoltura* (*envoltura de algo*):

((NÚCLEO sustantivo) OBJETO de alguien/algo)

Su comportamiento sintáctico es análogo al de los derivados deadjetivales, a pesar de que su relación semántica con verbos activos haría esperar, como en los sustantivos del tipo *lectura*, la presencia de las mismas valencias verbales. ¿A qué se debe, entonces, el bloqueo, en unos casos, y la presencia, en otros, de la variable correspondiente al agente? Los sustantivos monovalenciales relacionados con participios confluyen formal y semánticamente con otras series derivadas relacionadas con la misma base verbal pura que sí incorporan la variable del agente (*abreviación y abreviamiento, contracción, crispación, envolvimiento*); por el contrario, en los sustantivos del tipo *lectura* no se produce tal confluencia o se produce confluencia formal pero no semántica (*compostura - composición, lectura - lección*, con diferente significado en la base). Los monovalenciales y las otras series derivadas (*-ción, -miento*) se oponen, precisamente, por la carencia/presencia del agente, cosa que no ocurre en los bivalentes; el bloqueo del agente en los monovalenciales es su característica distintiva y la que posibilita la constitución de un espacio sintáctico y semántico propio, del cual carecerían si el bloqueo no se produjera; en los bivalentes la carencia o presencia del agente no es distintiva con respecto a otros grupos de sustantivos, de modo que su espacio sintáctico y semántico no se ve afectado por este rasgo.

Los colectivos en *-(at)ura*, por su parte, mantienen el esquema valencial de sus bases, constituidas generalmente por sustantivos que designan partes de un todo y presentan las variables *de alguien* o *de algo* con significado posesivo: ((NÚCLEO *músculo*) VARIABLE *de alguien*) - ((NÚCLEO *musculatura*) VARIABLE *de alguien*).

6. CONCLUSIÓN

La supuesta diversidad formal y semántica de los sustantivos derivados en *-ura* deja de ser tal si consideramos que le corresponde un único significado relacional, que hemos identificado como caracterizador, y que tiene un esquema sintáctico-semántico propio. El significado caracterizador resuelve el problema de las formas *-ura* y *-atura*, que serían variantes en distribución complementa-

ria condicionadas por la categoría de la base a que se adjunta: *-ura* para bases adjetivales y verbales y *-(at)ura* para bases sustantivales.

Resuelve igualmente los múltiples significados que se atribuyen a las formaciones derivadas, pues estos no son sino distintos modos adquiridos por el significado relacional único en su interacción con el significado léxico aportado por la base. De ahí resulta la distinción entre derivados de estado y derivados cualitativos. Los primeros se forman sobre bases de aspecto perfectivo y significado activo, categorialmente constituidas por los sustantivos deverbales, los participiales, los desustantivales colectivos y algunos deadjetivales. Los segundos no son sensibles a distinciones aspectuales y, categorialmente, están constituidos por la mayor parte de los sustantivos deadjetivales y el resto de los desustantivales.

La acción del sufijo es diferente en cada uno de estos grupos: expande la estructura valencial de la base en los derivados cualitativos y o no lo hace o bloquea la aparición de alguna variable en la construcción de los sustantivos de estado.

La consideración conjunta de todos estos aspectos parciales nos lleva a un intento de modelo paradigmático que podemos esquematizar de la siguiente manera:

SUFIJO *-URA*, DE SIGNIFICADO CARACTERIZADOR

Sustantivos cualitativos: el sufijo expande el esquema sintáctico-semántico de la base.

Derivados deadjetivales: alomorfo *-ura*.

Derivados desustantivales: alomorfo *-(at)ura*.

Sustantivos de estado: el sufijo categoriza como propio el esquema sintáctico-semántico de su base (total o parcialmente).

Derivados deverbales: alomorfo *-ura*, bivalentes.

Derivados participiales (y algunos deadjetivales): alomorfo *-ura*, bloques de variable, generalmente monovalentes.

Derivados desustantivales colectivos: alomorfo *-atura*, monovalentes.

Pendientes quedan otros problemas como establecer el inventario de los sufijos caracterizadores y estudiar sus propiedades, determinar las relaciones entre los sufijos caracterizadores y otras clases de sufijos, que acaso no estén lejos de presentar significados identificadores, localizadores, activos... y acaso, más allá de ello, el ensayo de una clasificación paradigmática de los sustantivos del español. La tarea no es corta y, por el momento, está necesitada de es-

tudios de detalle, como pasos previos necesarios para afianzar la consecución de metas más abarcadoras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Se incluyen únicamente las obras citadas en el trabajo.)

- BÁEZ SAN JOSÉ, VALERIO, *Fundamentos críticos de la gramática de dependencias*, Madrid, Síntesis, 1988.
- (1993), «Funciones sintagmáticas y los niveles del acto de hablar, la expresión y el esquema oracional», *Xxe Congr s International de Linguistique et Philologie Romanes*, Zurich, tome I, pp. 71-84.
- (1996), «Desde una lingüística del hablar a una lingüística de las lenguas. A propósito de las funciones del hablar, las funciones de los elementos lingüísticos y las funciones sintagmáticas en las cadenas lingüísticas», en Miguel Casas (ed.), *I Jornadas de lingüística*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 135-185.
- BOSQUE, IGNACIO (1990), «Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios», en Ignacio Bosque (ed.), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra.
- DEMONTE, VIOLETA (1999), «El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, volumen 1, Madrid, Espasa Calpe, pp. 129-215.
- MARÍA TADEA DÍAZ HORMIGO (1998), *Sintaxis y semántica de la construcción con sustantivo en posición nuclear*, Valencia, Universitat, Departament de Teoria dels Llenguatges.
- LANG, MERVYN, F. (1992), *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid, Cátedra.
- PENA, JESÚS (1980), *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales*, Santiago de Compostela, Anexo 16 de *Verba*, Universidad de Santiago.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- SANTIAGO, RAMÓN (1992), «Derivados en *-or* y en *-ura* en textos medievales», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, tomo I, Madrid, Pabellón de España, pp. 1337-1353.
- SANTIAGO LACUESTA, RAMÓN y BUSTOS GISBERT, EUGENIO (1999), «La derivación nominal», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, volumen 3, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4505-4594.
- URRUTIA CÁRDENAS, HERNÁN (1978), *Lengua y discurso en la creación léxica*, Barcelona, Planeta.
- VARELA, SOLEDAD (1990), *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.